

TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Familia profesional: Sanidad

Grado: Medio

Código: SAN21

Competencia general:

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

Duración: 1400h (con 440h de Formación en Centros de Trabajo)

Entorno profesional

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Auxiliar de enfermería/clínica.
- Auxiliar bucodental.
- Auxiliar de balnearios.
- Auxiliar geriátrico.
- Auxiliar de esterilización.
- Auxiliar pediátrico.
- Auxiliar de unidades especiales.
- Auxiliar de salud mental.
- Auxiliar de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio.

Plan de formación

Curso	Módulo profesional	Horas semanales	Horas totales
1º	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	2	65
1º	Técnicas básicas de enfermería	11	350
1º	Higiene del medio hospitalario	5	155
1º	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	4	130
1º	Técnicas de ayuda odontológica y estomatológica	4	130
1º	Relaciones en el entorno de trabajo	2	65
1º	Formación y orientación laboral	2	65
2º	Formación en centros de trabajo		440

Normativa

REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería